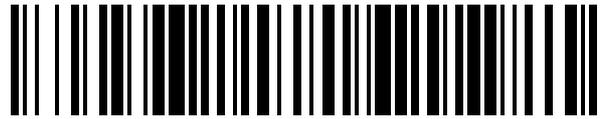


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 208 286**

21 Número de solicitud: 201830224

51 Int. Cl.:

B60J 3/00 (2006.01)

B60R 7/05 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.02.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.03.2018

71 Solicitantes:

RICO CABRERA, Miguel Angel (70.0%)

C/ Olivo 5

14440 Villanueva de 7 Córdoba (Córdoba) ES y

LA FÁBRICA DE INVENTOS SL (30.0%)

72 Inventor/es:

RICO CABRERA, Miguel Angel

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Parasol perfeccionado para vehículos**

ES 1 208 286 U

DESCRIPCIÓN

Parasol perfeccionado para vehículos

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es un parasol perfeccionado para vehículos, se trata de un dispositivo muy novedoso y desconocido hasta ahora en las técnicas actuales, y que se describe más adelante.

10 La presente invención aporta una novedosa utilidad, de forma que utilizando el parasol perfeccionado para vehículos que aquí se propone podemos proteger nuestra vista del sol cuando estamos conduciendo un vehículo, ya sea la incidencia del sol por la luna delantera o por las ventanillas laterales, ya que el parasol perfeccionado para vehículos que aquí se propone cuenta con una pantalla que el usuario puede alargar en mayor o menor medida según su necesidad, además esta fabricada en un material preferentemente flexible y moldeable para que podamos girar dicha pantalla y protegernos del sol cuando incide por las ventanillas laterales.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro de la línea de productos para los vehículos, más concretamente dentro de los accesorios para protección de los rayos de sol.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Actualmente todos los vehículos cuentan con un parasol abatible y girable desde una posición inicial en contacto con el techo hasta una posición en contacto con la ventanilla lateral, para poder proteger el conductor de la incidencia de los rayos de sol ya incidan estos por la luna delantera o por las ventanillas laterales. Sin embargo, la acción de girar el parasol para protegernos de la incidencia de los rayos por la ventanilla lateral supone un riesgo de accidente, ya que para llevar el parasol hasta dicha posición es necesario que el conductor tenga que apartarse momentáneamente lo que ocasiona que no preste atención a la vía por la que esta circulando, y poniendo así en peligro su conducción.

25 La invención que aquí se propone, el parasol perfeccionado para vehículos, aporta una ingeniosa y muy novedosa solución, ya que permite al conductor protegerse de los rayos de sol que inciden por la ventanilla sin tener que ponerse en riesgo..

30 Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún parasol perfeccionado para vehículos, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

35 Es objeto de la presente invención un parasol perfeccionado para vehículos, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

5 De forma más concreta el parasol perfeccionado para vehículos, está formado por un parasol base que es abatible por el usuario. Este parasol base cuenta con una pantalla y unos medios de guiado, de tal manera que el usuario puede tirar de las solapas de la pantalla y permitir así que la pantalla se mueva lateralmente protegiendo al usuario del sol.

La pantalla tiene en sus extremos de unas solapas, de tal manera que cuando el usuario desliza la pantalla a través de los medios de guiado para dejarla superpuesta con el parasol base, las solapas quedan accesibles para que el usuario pueda posteriormente tirar de ellas fácilmente y extraer así la pantalla.

10 La pantalla estará fabricada en un material preferentemente flexible y moldeable, de tal manera que el usuario pueda girarla y así la pantalla permanezca con ese ángulo de giro, para poderse colocar así la pantalla en contacto con la ventanilla lateral.

En un modo de realización preferente el parasol base se puede abatir de manera automática a través de un botón que el usuario active.

15 Es por ello que el parasol perfeccionado para vehículos de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su utilización.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

20 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde a una vista general del parasol perfeccionado para vehículos en una posición inicial.

25 En la figura 2 se muestra una vista del parasol perfeccionado para vehículos con la pantalla extendida.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

30 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en un parasol perfeccionado para vehículos.

Tal y como se aprecia en las figuras, el parasol perfeccionado para vehículos (1), está formado por un parasol base (2) que es abatible de manera manual por el usuario. Este parasol base (2) cuenta con una pantalla (3) y unos medios de guiado (no representados), de tal manera que el usuario puede tirar de las solapas (4) de la pantalla (3) y permitir así que la pantalla (3) se mueva lateralmente protegiendo al usuario del sol.

35 La pantalla (3) tiene en sus extremos de unas solapas (4), de tal manera que cuando el usuario desliza la pantalla (3) a través de los medios de guiado para dejarla superpuesta con el parasol base (2), las solapas (4) quedan accesibles para que el usuario pueda posteriormente tirar de ellas fácilmente y extraer así la pantalla (3).

La pantalla (3) estará fabricada en un material preferentemente flexible y moldeable, de tal manera que el usuario pueda girarla y así la pantalla (3) permanezca con ese ángulo de giro, para poderse colocar así en contacto con la ventanilla lateral.

5 En un modo de realización preferente el parasol base (2) se puede abatir de manera automática a través de un botón (5) que el usuario active.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Parasol perfeccionado para vehículos caracterizado porque esta formado por un parasol base abatible por el usuario, y porque este parasol base (2) cuenta con unos medios de guiado y una pantalla (3).
- 2.- Parasol perfeccionado para vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pantalla cuenta en sus extremos con unas solapas (4) que facilitan la extracción de la pantalla (3) lateralmente.
- 10 3.- Parasol perfeccionado para vehículos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la pantalla (3) está fabricada de un material preferentemente flexible y moldeable.
- 4.- Parasol perfeccionado para vehículos, según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el parasol base (2) se puede abatir automáticamente al accionar un botón (5).

